AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

300x200 con cristales y otros por importe de 25.568'85 ptas, para la Policía Municipal Jefatura.

A Casa Frem., por una mesa con su cristal 5.545' ptas.

Dichos gastos se abonaran con cargo al Cap. 6, artº 1º, Partida 371 del vigente Presupuesto.

Y en este estado; no habiendo mas asuntos para ser tratados sin que ninguno de los señores asistentes al acto, quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente siendo la hora diez y nueve y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.

El Alcalde acctal,

Colom

Fran Bon

Fran Gomas

Fran Borrello

Sureda

El Interventor,

El Secretario acctal,

36

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia ocho de mayo de mil novecientos sesenta y tres, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde acctal. Don Manuel Colom Cerda, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el pró-

ximo viernes dia diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria

El Alcalde accital,

Colom.

El Secretario

nº 37

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda Convocatoria el dia 10 de marzo de 1963.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y diez minutos del dia diez de marzo de mil novecientos sesenta y tres, se reune en el Salon de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde accital D. Manuel Colom Cerdá, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ptes. de Alcalde D. Miguel Fullana, D. Juan Frau, D. Lorenzo Frau, D. Guillermo Sureda, el Interventor de Fondos D. Jose Mª Lafuente y asistidos de mi el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

Se acuerda adquisición y pago materiales, alumbrado.

Acto seguido se acuerda aprobar cinco propuestas relativas a adquisición y pago de materiales para la red de alumbrado público segun se resume a continuación:

A C. y G. Carandini S.A. cinco aparatos completos E. Converse 36; cinco aparatos E. Converse 35; 20 Globos cristal y otros 52.878'- pts.

A Electrica Moderna, por hilo fusible, 2 linternas y otros por 10.275'06 pts.

A Talleres Electrón, por 367 kg. hilo cobre desnudo, cables y otros por un total de 33.866'10 ptas.

Al mismo, por 14 globos cierre proyector; 14 lamparas Philips y otros por un total 15.670'- ptas.

Al mismo, por lámparas y otros por un total de 45.176'- pts.

Dichos gastos se abonarán con cargo al Cap. 2, Art. 4, Pda. 223 del vigente Presupuesto de Gastos.